

Términos de venta

Nota: Última versión: 2.0.0 - 01/06/2023

Estos Términos rigen la venta de los servicios de inspecciones automatizadas por parte de REVELACION DATA SAS - en adelante Autoinspector - al Cliente. En caso de inconsistencias entre éstos términos y el Contrato de Licencia de Uso del Software, prevalecerá lo dispuesto en este último.

Por favor, lea estos términos cuidadosamente antes de realizar un pedido o compra con Autoinspector. Al aceptar un pedido con Autoinspector, el cliente marca su aceptación con estos términos.

Cargos estándares

Inspecciones automatizadas

El **Plan base mensual** consta de una cantidad de funcionalidades y permisos disponibles para consumo con los que contará el cliente durante cada mes por un precio establecido en un **Monto fijo**. Las variables del Plan Base Mensual se definen a la hora de la contratación y pueden depender de la cantidad de usuarios que usarán la plataforma, la cantidad de plantillas personalizadas, el modo de consumo del servicio, modalidad de envío de inspecciones, como así también de la cantidad de inspecciones disponibles que tendrá durante dicho mes de suscripción. Dicha cantidad de inspecciones no se acumulará al siguiente mes si no es utilizada en su totalidad. De utilizar el total de las inspecciones correspondientes al mes, el Cliente podrá seguir utilizando el Servicio y solicitando nuevas inspecciones. El excedente se liquidará según el precio unitario por inspección vigente, en la facturación del mes en curso.

Los cargos estándares de la suscripciones - inspecciones automatizadas - de Autoinspector están constituidos por:

- Un **Monto fijo** mensual correspondiente al Plan base mensual contratado por el Cliente y definido en el Contrato de Licencia de Uso del Software;
- Un **Monto variable** mensual correspondiente a la cantidad de inspecciones solicitadas por encima de las contratadas por el Cliente en el Plan base mensual.

El **Monto total** a abonar mensualmente se obtiene de la suma de ambos conceptos, es decir, el Monto fijo del mes en curso (prepago) y el Monto variable del excedente del mes anterior (pospago).

El Monto fijo, todo lo incluido en el Plan base, el precio unitario de cada inspección y el esquema tarifario, están especificados en el Contrato de Licencia de Uso de Software, de acuerdo al Cliente.

Autoinspector podrá ajustar la cantidad mínima de inspecciones en el Plan base mensual, como así también los precios unitarios, el esquema tarifario y/o el Monto fijo mensual.

El cambio se notificará al correo electrónico con el cual el Cliente se haya registrado en Autoinspector, con una antelación de treinta (30) días corridos previos a la puesta en vigencia de dichas modificaciones. Luego de transcurrido el tiempo de preaviso, la cantidad mínima de inspecciones en el Plan base mensual, los Precios unitarios, el Esquema tarifario y/o el Monto fijo mensual, serán los allí indicados y estarán actualizados en la sección 'Facturación y planes' en Autoinspector Dashboard, visibles para el usuario Owner o Administrador Dueño de la cuenta.

Si el Cliente opta por cambiar el Plan de suscripción, cualquiera de las funcionalidades y variables del Plan base mensual, como así también los precios unitarios, el esquema tarifario y/o el Monto fijo mensual se adecuarán automáticamente sin necesidad de preaviso.

Facturación

La facturación se realizará al inicio de cada mes por el **Monto total**, equivalente al **Monto fijo** del mes en curso (prepago) y el **Monto variable** del excedente del mes anterior (pospago).

La factura será enviada entre el primer y el quinto día de cada mes al correo electrónico con el cual el Cliente se haya registrado en Autoinspector y/o estará disponible en la sección "Facturación y planes" del usuario Owner, en *Autoinspector Dashboard*.

Nuestras facturas son pagaderas en un plazo de diez (10) días corridos, salvo que se indique otro plazo de pago en la factura o en el Contrato de licencia de uso de Software, de acuerdo al cliente.

La recepción de la factura por parte del Cliente sin realizar observaciones dentro de los cinco (5) días corridos siguientes, implica conformidad total con los conceptos y precios liquidados en el mes, no pudiendo ser revisado o compensado posteriormente.

Mora

En caso de impago a la fecha de vencimiento, Autoinspector se reserva el derecho de solicitar un pago de interés fijo que asciende al 15% anual en dólares o su equivalente en pesos, de la suma restante adeudada y/o a suspender cualquier prestación de servicios sin previo aviso hasta tanto la deuda sea regularizada. Durante el plazo en que el Servicio esté inhabilitado subsisten las restantes obligaciones de las partes.

Si un pago sigue pendiente más de sesenta (60) días corridos después de la fecha de vencimiento de pago, Autoinspector se reserva el derecho de recurrir a los servicios de una empresa de recuperación de deudas. Todos los gastos legales serán pagados por el Cliente.

Impuestos y retenciones

Algunos países aplican retenciones en origen sobre el importe de las facturas, de acuerdo con su legislación interna. Cualquier retención en origen será pagada por el Cliente a las autoridades fiscales. Bajo ninguna circunstancia Autoinspector puede involucrarse en los costos relacionados con la legislación de un país. Por lo tanto, el importe de la factura será debido a Autoinspector en su totalidad y no incluye ningún coste relacionado con la legislación del país en el que se encuentra el Cliente.

Todas las tarifas y cargos son exclusivos de todos los impuestos, tarifas o cargos federales, provinciales, estatales, locales o gubernamentales aplicables (conjuntamente los "Impuestos"). El Cliente es responsable de pagar todos los Impuestos asociados con las compras realizadas por el Cliente en virtud de este Acuerdo, excepto cuando Autoinspector esté legítimamente obligado a retener o recolectar los Impuestos que el Cliente debe asumir.

Actualización y cambios en los Términos de venta

Con la finalidad de mantener actualizados estos Términos de venta para que se adecuen a los cambios que permanentemente se hacen en el Servicio, Autoinspector se reserva el derecho de modificarlos sin previo aviso, y se compromete a mantener la última versión vigente en la página web de Autoinspector. El Cliente estará sujeto a la versión más reciente de estos términos.